FONPLATA

Santa Cruz, 31 de agosto de 2018
Cite: GOP/NOT-647/2018

Señor
Ing. René Peralbo
Jefe UEP-FONPLATA
Dirección de Vialidad del MOPC
Asunción, Paraguay

Ref.: PAR-20/2015. "PROGAMA DE INFRAESTRRUCTURA VIAL CORREDORES DE INTEGRACIÓN SUR – OESTE DEL PARAGUAY MEJORAMIENTO TRAMO ALBERDI – PILAR ACCESO AL PTO. DE PILAR Y HABILITACIÓN TRAMO REMANSO FALCÓN". NO OBJECIÓN CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 CONTRATO SG MINISTRO N° 166/2016 CONSTRUCCIÓN CIRCUNVALACIÓN Y ACCESO VIAL AL PUERTO DE LA ANNP DE LA CIUDAD DE PILAR CONSORCIO TOCSA-ECOMIPA. NOTA UEP FONPLATA N° 440/2018 Y NOTA UEP FONPLATA N° 451/2018.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de reiterar la no objeción de FONPLATA al Informe Técnico Corregido que respalda el Convenio Modificatorio N° 2 al contrato SG MINISTRO N° 166/2016 entre el Consorcio TOCSA - ECOMIPA y el MOPC, considerando la corrección informada por el Organismo Ejecutor, en notas de la referencia, en relación con el monto resultante del contrato

Por lo tanto, el Convenio Modificatorio N° 2 mantiene la vigencia del Plazo del Contrato del Consorcio hasta el 23 de marzo de 2019, y disminuye el costo total de la obra en Gs 20.837.594.545 equivalente al 0,02% del monto contractual vigente (Convenio Modificatorio N° 1), alcanzando por lo tanto, el contrato un total de Gs. 125.337.594.545.

Asimismo, solicitamos nos envíen una copia digital del Convenio Modificatorio N° 2 debidamente firmado, así como del nuevo Cronograma Mensual de Inversiones actualizado.

Por último, entendemos importante que la Fiscalización verifique que el consorcio TOCSA - ECOMIPA arbitre los medios necesarios para recuperar el atraso actual en la ejecución de las obras.

Hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestra consideración más distinguida.

Ing. Luis Ernesto Baldivieso R.
Responsable de Proyecto

Copia: Director de Vialidad-MOPC, Ing. I. Gómez Nuñez
Director de la Dirección de Crédito Público, Lic. Gabriel Calonga
Jefe Dpto. Control y Evaluación de Proyecto, Lic. Olga Helman
Coordinador de UEP FONPLATA, Ing. F. Rodriguez

Teléfono (+591 3) 315 9400 • Av. San Martín 155,
Equipetrol, Edificio Ambassador Business Center, Piso 3
CP 2690 • Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
www.fonplata.org • contacto@fonplata.org

131 (ciento treinta y uno)